

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 13 de Mayo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15082

Considerando,

- Las reuniones sostenidas en el ámbito de recursos hídricos y atracción de inversión en la ciudad de San Juan, Argentina, en el marco del XXVIII Comité de Integración,

Se acuerda:

Generar una mesa de coordinación con la participación de la Administradora Regional, Jefa URAI, Jefes de la DIFOI y DIPLADE, quienes, junto a los presidentes de la comisión de Relaciones Internacionales y Jurídica, comisión de Recursos Hídricos y comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional, planifiquen y organicen las siguientes actividades de carácter telemático durante el año 2025:

- Reunión con autoridades del Gobierno de San Juan, diputados de la legislatura de San Juan y organizaciones de aguas de San Juan y Coquimbo, además del Consorcio Quitai Anko, para conocer experiencias y posibles cooperaciones en la gestión hídrica entre San Juan y Coquimbo.
- Reunión con directivos de la Federación Económica de la Provincia de San Juan junto a organizaciones productivas de la región de Coquimbo y la Seremi de Economía, diputados de San Juan, para intercambiar experiencias y opiniones respecto de la posibilidad de inversiones en Coquimbo y San Juan.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud. La consejera regional Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia no se encuentra en lasala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL